

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS DE IMPORTADORA CHAMESA S.A.

*Cumpliendo bajo la nominación de Comisario Representante de **IMPORTADORA CHAMESA S. A.**, dando cumplimiento a lo que señala la Ley de Compañía, informo a Ustedes lo siguiente:*

Considerando la aplicación de las Normas Contables y de Auditoría generalmente aceptados, he procedido a la revisión de los presente Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019, verificando a su vez toda la información que comprenden la actividad desarrollada, la misma que se encuentra bajo soporte en cifras y demás documentos reales.

*En cuanto a la información de Registros Contables, Libros de Acciones, y demás documentos legales están conforme y anexados en los Libros de Contabilidad vigente, permitiendo los resultados finales de **IMPORTADORA CHAMESA S.A.** al término del periodo 2019.*

Por lo tanto, someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final de los Estados Financieros a la fecha indicada.

Manta, 29 de Marzo del 2020

Atentamente


ALARCÓN CHAVEZ MARIO

C.I. 1309902102